

3 03743

-3



PATENTE DE INVENCION

por "MAQUINA PARA CORTAR FIBRAS TEXTILES", a favor de la firma Casajuana, S.A., de nacionalidad española, residente en Sabadell (Barcelona), Paseo Ferrán Alsina, nns. 24 y 26. - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una máquina para cortar toda clase de fibras textiles, ya sean paño, borras, hilos o cualquier otra clase de forma de materia, sea natural o artificial.

5

Uno de los inconvenientes que se presentan en la hilatura de fibras textiles, es el tratar fibras de distintas longitudes lo que requiere una serie de requisitos y preparaciones que no se precisarían en el caso de que todas las fibras tuvieran la misma longitud, siendo en este caso las calidades de hilos y tejidos obtenidos todos iguales.

10

La presente invención tiene por objeto una máquina capaz de cortar las fibras textiles a una longitud determinada que puede variarse a voluntad, según las necesidades del cardaje a que se deben someter posteriormente.

15

Para proceder a su detallada descripción nos auxiliaremos



303743

de los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representa a título de ejemplo no limitativo, una de las formas de realización de la máquina, según la invención.

5 La Fig. 1, representa una vista lateral del cabezal de la máquina, según la invención.

La Fig. 2, es una vista de la Fig. 1, por su lado opuesto.

Y, la Fig. 3, representa una vista de frente de la misma.

10 El cabezal cortador de la máquina está dispuesto sobre una bancada -12-, contando con unas guías laterales -13-, que contienen la materia que se desea cortar.

Esta materia es suministrada en forma continua por una telera sinfín o mesa de entrada -1-, que la entrega a un juego de rodillos entradores -2-, que la hace posar sobre una cuchilla fija -3- (Fig. 3), dispuesta a todo lo ancho de la máquina entre las guías -13-. Al sobresalir esta cuchilla queda enfren-
15 tada con otro filo de una segunda cuchilla giratoria -6-, que al pasar rápidamente corta las fibras que caen al suelo. La cuchilla fija -3-, está fijada sólidamente a la bancada por unos tornillos -4-, que permiten su sustitución en caso de ro-
20 tura o desgaste disponiéndose de igual modo las cuchillas giratorias -6-, sobre unos brazos -5-, en forma de aspas fijándose en su posición correcta por los tornillos -7-.

25 Las aspas -5-, reciben el movimiento de giro por una rueda montada sobre su mismo eje, movida por una transmisión relacionada con otras ruedas reductoras que reciben el impulso de un motor dispuesto inferiormente.

30 El juego entrador de la materia, está compuesto de dos rodillos engranados entre sí, el primero de los cuales recibe superiormente un cilindro de presión, que se oprime contra él, gracias al impulso de unos muelles -11-, estando el segundo engranado con el rodillo extremo de la mesa sinfín -1-, de entrada de la materia y cuya misión es la de invertir el sentido



303743-3 SE

de giro del engranaje, de modo que el cilindro principal entrador y los rodillos mantenedores de la telera sinfin, tengan el mismo sentido de marcha.

5 Sobre el mismo eje de las aspas giratorias portadoras de los cuchillos -6-, va dispuesto un piñón -9- que engrana por cadena con una rueda -8-, solidaria del juego de ejes -10-, que finaliza en un piñón cónico que da movimiento por engranaje directo con el piñón del cilindro principal entrador.

10 De este modo, substituyendo los piñones -8- y -9-, puede aumentarse o disminuirse la velocidad de entrada de las fibras, lo que equivale, al ser constante la velocidad de giro de las cuchillas de las aspas cortadoras, a obtener una mayor o menor longitud de la fibra cortada.

15 El método de corte en forma de tijera, evita la formación de pequeños grumos en las puntas de las fibras cortadas, los cuales dificultaban en gran manera un perfecto emborrado, evitando también por otra parte, el golpe seco que se produciría inevitablemente con otro sistema, al efectuar las cuchillas el corte de un plano inclinado, cosa que no ocurre con la máquina según la invención.

20 La sencillez de las cuchillas de esta máquina, completamente planas, facilitan enormemente su rectificado, pudiendo efectuarse esta operación con gran facilidad. La regulación del corte, se efectúa por medio de los tornillos -7-, que coinciden con el lado opuesto al corte de las cuchillas.

25 Debido a su especial estructuración, esta máquina tiene una gran capacidad de producción, pudiendo alcanzar fácilmente unos doscientos cortes por minuto.

30 Descrito suficientemente el objeto de la presente invención es de hacer notar, que al ser llevada a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones y disposición de los distintos elementos utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.



- N O T A - 303743

Se reivindica como objeto de la presente Patente de invención:

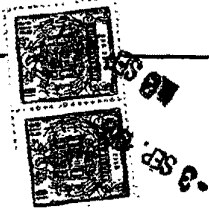
1.^ª.- Máquina para cortar fibras textiles, que se caracteriza por estar constituida por una telera sinfin o mesa de entrada, que conduce en continuo a las fibras de la materia a tratar contenidas por unas guías laterales, hasta un juego de cilindros entradores, que las hacen pasar sobre una cuchilla fija sobre la bancada de la máquina, al sobresalir de la cual, queda enfrentada a unas cuchillas móviles, montadas sobre unas aspas giratorias sobre un eje, las cuales reciben su movimiento constante por ser solidarias de una rueda impulsada por un motor.

2.^ª.- La propia máquina, según la reivindicación anterior, que se caracteriza también, porque el cilindro tensor extremo de la telera sinfin, está dotado de una rueda que engrana con otra inversora del sentido de giro, la cual engrana a su vez, con una rueda solidaria del cilindro principal entrador, contra el que se apoya un cilindro de presión impulsado por muelles, estando relacionada también dicha rueda del cilindro principal entrador, con un piñón cónico que recibe el movimiento de un eje solidarizado a una rueda que engrana por cadena con una segunda dispuesta sobre el mismo eje de las aspas giratorias, del que recibe el impulso motor, permitiendo la sustitución de estas ruedas engranadas por cadena, variar la velocidad de salida de las fibras, de la cuchilla fija y, por lo tanto, graduar su longitud de corte.

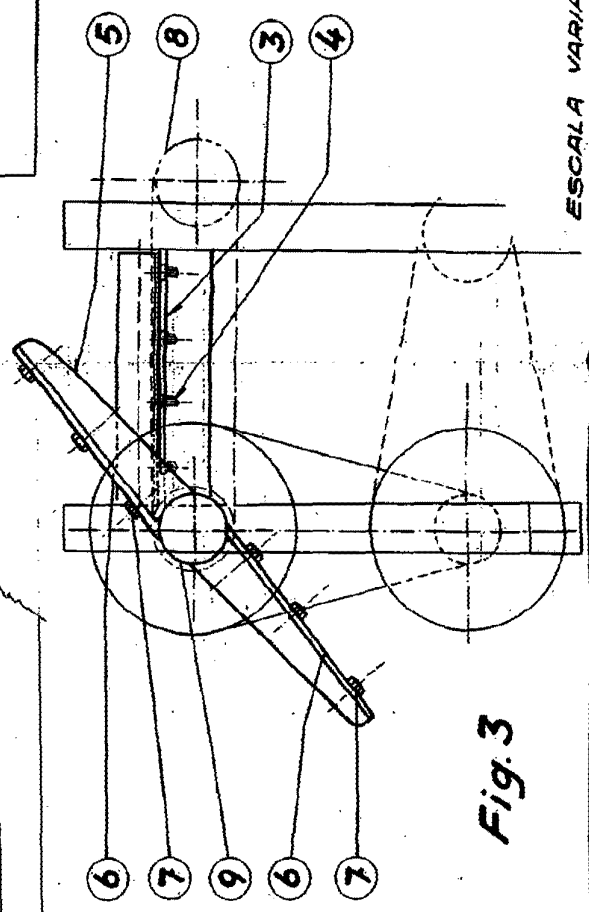
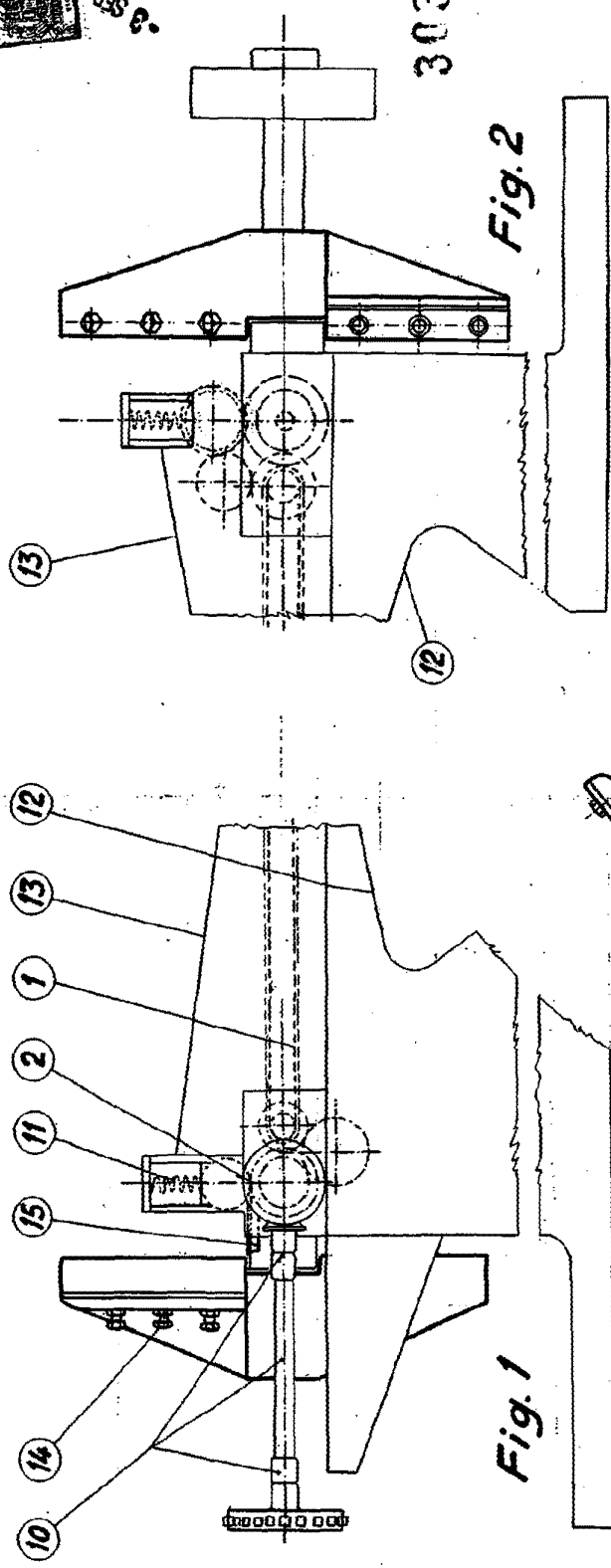
3.^ª.- La propia máquina, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada también porque tanto la cuchilla fija sobre la bancada como las móviles dispuestas sobre las aspas giratorias están sujetas por unos tornillos que permiten su graduación, ajuste y sustitución.

4.^ª.- MAQUINA PARA CORTAR FIBRAS TEXTILES.

Madrid, 3 de Septiembre de 1964.



303743



ESCALA VARIABLE

R.A. Fernando Pereira